



## FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2008

Buenas noticias para las agrupaciones de personas mayores del país: a partir del 03 de abril del presente año, se da inicio al proceso de postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor que ejecuta en todo el país el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA.

Este fondo concursable asigna recursos destinados al financiamiento de proyectos ideados y ejecutados por organizaciones de personas mayores en todas las regiones del país.

Busca contribuir a la promoción, protección de los derechos y la participación social de las personas mayores, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad.

El objetivo de este Fondo es mejorar la calidad de vida de las personas de este rango etario a través de su integración social, considerando no sólo las carencias, el aislamiento y el abandono, sino también las potencialidades de los mayores como sujetos sociales, como activos participantes en todos los ámbitos de la vida social.

A través de esta iniciativa, miles de mayores de todo Chile han tenido la oportunidad de financiar sus sueños: viajes, actividades productivas, capacitación, equipamiento de sede, realización de actividad física y lo más importante, acciones de voluntariado en ayuda de otras personas mayores, entre otros.

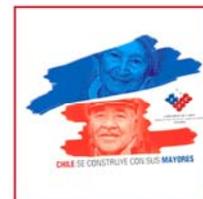
2008  
**FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR**  
CONCURSO DE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS POR ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES

GOBIERNO DE CHILE  
SENAMA  
POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

**GRANDES IDEAS** **GRANDES PROYECTOS**

RETIRO DE BASES Y FORMULARIOS EN LAS OFICINAS REGIONALES DE SENAMA, GOBERNACIONES PROVINCIALES Y EN NUESTRO SITIO WEB WWW.SENAMA.CL

El programa, que comenzó como un proyecto piloto el año 2003, y se ejecutó a nivel nacional el año 2004, ha dejado en evidencia el alto nivel de organización de los mayores y su compromiso con los proyectos que emprenden, cumpliendo siempre a cabalidad con las expectativas.



## Recursos:

### Más de 2.200 millones de pesos

Para el año 2008, los recursos para este Fondo Nacional alcanzan los \$2.207.000.450, con los que se espera financiar un número cercano a 3.000 proyectos en todo el país, atendiendo a una población beneficiaria de más de 120.000 personas mayores aproximadamente.

Cabe señalar que el Fondo ha tenido un importante aumento de recursos, desde su primer año de ejecución a la fecha.

Asimismo, este Fondo ha ampliado sus líneas de acción llegando a abarcar proyectos de distintas tipologías.

Los montos solicitados por las organizaciones varían según las características y el tipo de proyecto, entre ellos: voluntariado y servicio a la comunidad, taller productivo, educación o capacitación, y recreación y turismo.

El SENAMA tiene la responsabilidad de administrar el Fondo, transfiriendo los recursos para su operación a través de los Comités Regionales.

El plazo para presentar los proyectos vence el 30 de abril a las 13:30 horas.

## Tipología de Proyectos 2008

- Acciones de Voluntariado y Servicio a la Comunidad.
- Actividades Productivas.
- Taller de Educación o Capacitación.
- Talleres de Vida Saludable, Desarrollo Personal, Trabajo Corporal y/o Actividad Física.
- Habilitación y/o Equipamiento de Sede.
- Recreación y Turismo.
- Otros.

Los montos posibles de solicitar oscilan entre los \$300.000 y los \$5.000.000 de pesos, dependiendo del tipo de proyecto.



Más información: [www.senama.gov.cl](http://www.senama.gov.cl)